



Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 2016

CC-PNC y PSOE piden que se cumpla la proporción de profesorado y auxiliares por alumno en las aulas enclave de Tenerife

Ambos grupos políticos presentan las mociones que llevarán al Pleno del próximo viernes

Los grupos CC-PNC y PSOE piden que el Gobierno de Canarias cumpla los ratios de profesorado y auxiliares en las aulas enclave de Tenerife, de las que hay 74 en toda la Isla, distribuidas en 54 centros por 19 municipios. Esta es una de las mociones que ambas fuerzas políticas han presentado, de forma conjunta, al Pleno de este próximo viernes 29 y que hoy fueron detalladas por Carlos Alonso, acompañado por Aurelio Abreu, José Luis Rivero, Estefanía Castro y Leopoldo Benjumea.

Rivero recordó la importancia de reforzar la atención docente en las escuelas enclave que integran a alumnos de atención especial, por lo que explicó que el Cabildo solicita que se analice el cumplimiento de las medidas que regulan la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. “Se debe atender especialmente al desequilibrio que pueda producirse entre diversas zonas del territorio insular en cuanto a la densidad de aulas enclave y en cuanto a las ratios, tanto de profesorado cualificado como de auxiliares y ayudantes que imparten docencia en ellas”, aclaró.

Por su parte, Leopoldo Benjumea detalló la moción, en la que se insta a los ayuntamientos a aplicar ordenanzas para regular la inspección técnica de edificios si no la han desarrollado aun, a pesar de que es obligatoria en municipios con más de 25.000 habitantes. Asimismo, el Cabildo ofrece su apoyo con asesoramiento técnico a los ayuntamientos que no tienen la obligación para que puedan identificar los edificios con mayor necesidad de inspección, priorizando siempre la seguridad de las personas.

Benjumea recordó la necesidad de fomentar los controles porque muchos núcleos de población se desarrollaron con la autoconstrucción durante las décadas de los

50 y 70. Por este motivo, se impulsará un convenio con los colegios de arquitectos, aparejadores, administradores de fincas, entidades financieras y ayuntamientos para hacer efectiva la implantación de la inspección técnica y ayudar a los vecinos que no puedan hacer frente a los costes.

En materia educativa, Aurelio Abreu mostró la intención del Cabildo de ampliar la oferta formativa de la Isla Baja y pedir al Gobierno regional que vuelva a implantar en el IES Daute de Los Silos un ciclo superior de gestión forestal y del medio natural, que en 2008 fue suprimido pasando a impartirse en Tacoronte. “En estos momentos, esta situación supone un perjuicio para los alumnos con peor poder adquisitivo, ya que no tienen recursos para el desplazamiento diario a otros centros”, explicó.

Estefanía Castro habló de las medidas para combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género, así como de poner en marcha un programa de atención para el colectivo LGTBI para desarrollar actividades dirigidas a la normalización, visibilización e integración plena de las personas de este colectivo en la Isla. Es importante, dijo, elaborar planes de formación en la prevención y erradicación de las actitudes de acoso y maltrato motivadas por la fobia.

Carlos Alonso también señaló que, en este próximo Pleno, se presentará una moción conjunta CC, PSC y PP, a la que espera que se sume Podemos, para apoyar la hoja de ruta para desarrollar el puerto pesquero, deportivo, comercial y turístico en el Puerto de la Cruz.